

Expte. N° 0031482/16

VISTO:

La nota presentada por la Esp. Verónica Plaza Schaefer en la cual solicita ampliación del plazo de presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación sobre el tema *“La producción de Medios de Comunicación como dispositivos pedagógicos en el desarrollo de las identidades culturales”*; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art.12° de la Ordenanza HCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por su Directora y Co-Directora de Tesis además de la Directora de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: CONCEDER a la Esp. Verónica PLAZA SCHAEFER la ampliación del plazo solicitado, por el término de un año, a partir del día 25 de abril de 2016 y hasta el 24 de abril de 2017, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: *“La producción de Medios de Comunicación como dispositivos pedagógicos en el desarrollo de las identidades culturales”*.

ARTICULO. 2°: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 16 AGO 2016

RESOLUCION N°: 0965

e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES